



La Ceja del Tambo

Tú decides: Todos Cambiamos

Programa de Gobierno

Geovany Henao Gallego

Candidato
Alcalde de la Ceja del Tambo
2024-2027





CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
1. LINEA I. TODOS CAMBIAMOS POR UN BUEN GOBIERNO	5
Fundamento.	5
Todos cambiamos así:	5
Tú decides nuestro diagnóstico.	5
2. LINEA II. TODOS CAMBIAMOS POR NUESTRO TERRITORIO.	6
Fundamento.	6
Todos Cambiamos así:	6
Tú Decides nuestro diagnóstico.	12
3. LÍNEA III. TODOS CAMBIAMOS POR NUESTRA SOCIEDAD	12
Fundamento.	12
Tú decides nuestro diagnóstico.	18
4. LÍNEA IV. TODOS CAMBIAMOS POR NUESTRA COMPETITIVIDAD.....	19
Fundamento.	19
Tú decides nuestro diagnóstico.	22
5. LÍNEA V. TODOS CAMBIAMOS POR NUESTRO FUTURO.	23
Fundamento.	23
Todos cambiamos así:	23
FUENTES Y DOCUMENTOS BIBLIOGRÁFICOS.....	24



PRESENTACIÓN

Geovany Henao Gallego es especialista en Derecho Administrativo, crecí en la vereda Guamito del municipio de La Ceja, de 44 años de edad, con experiencia en el sector privado y público, con vocación de liderazgo, comprometido con su familia y la comunidad buscando siempre estadios superiores de desarrollo y bienestar. Está casado con la señora Mónica Gómez Franco, de cuya unión tienen una hija de nombre Camila. Es Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Santo Tomás en la ciudad de Medellín

En 1999, fue elegido como Vicepresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Guamito del Municipio de La Ceja. Ha sido docente de Cátedra en el Politécnico Jaime Isaza Cadavid con sede en Rionegro. Fue concejal de La Ceja en los períodos 2008 -2011 y 2012 – 2015, y presidente de la Corporación en el año 2011.

Fue Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana del Municipio de La Ceja entre enero y agosto de 2016; Secretario de Salud y Protección Social entre agosto de 2016 y junio de 2018; y Secretario de Educación entre 2020 y 2021. El programa para los jóvenes de promovió “Sueños para Vivir Mejor y Salud en el Hogar fue premiado en la Universidad de Guadalajara de la ciudad de Méjico en el año 2018.

Es una persona seria, ordenada, equilibrada, con capacidades sobresalientes para organizar y motivar equipos de trabajo hacia logros efectivos en desarrollo y superación. Tiene la experiencia, la capacidad y el liderazgo para desempeñarse con excelencia en el primer cargo del municipio de La Ceja como Alcalde Municipal.

Esta breve enunciación de mi historia y trayectoria solo tiene el propósito de asegurar que el presente Programa de Gobierno “Tú Decides, Todos Cambiamos”, estructurado en cinco líneas, será cumplido a cabalidad para impactar positivamente la vida y el bienestar de todos los ciudadanos.

Con saludo fraterno,

Geovany Henao Gallego
Candidato

Alcalde Municipal de La Ceja del Tambo 2024 – 2027.
Julio de 2023



Misión

Trabajaremos unidos para lograr el crecimiento social, buscando fortalecer los sectores más vulnerables de la población, para garantizar el desarrollo de los programas sociales existentes y gestionar nuevos, articulados a las políticas, programas, proyectos del orden nacional y departamental.

Visión

Para el año 2027, el Municipio de La Ceja será garante del cumplimiento y vigencia de los principios democráticos, rigiéndonos siempre por los valores de solidaridad, legalidad, respeto, tolerancia, independencia, imparcialidad, objetividad, equidad y ética pública, buscando devolver a la familia y a la sociedad el lugar que les corresponde como población organizada y dinámica donde su objetivo será el desarrollo global.

Objetivos:

Promover alianzas estratégicas con diferentes organizaciones públicas – privadas y actores sociales, para aunar esfuerzos que posibiliten el desarrollo sostenible del territorio.

- Generar progreso, de acuerdo a los diferentes planes elaborados con participación ciudadana, que propendan por mejorar la calidad de vida de los habitantes conservando nuestra identidad e idiosincrasia.
- Disminuir brechas de inequidad de las poblaciones vulnerables, generando espacios amigables e incluyentes para dicha población.
- Generar proyectos en infraestructura, pensando en una visión futurista de crecimiento poblacional y desarrollo del Municipio.
- Promover la modernización de la Alcaldía Municipal, a fin de lograr una gestión eficiente y eficaz.
- Fortalecer la capacidad de generar, gestionar y diversificar las fuentes de ingresos del Municipio para el desarrollo local, así como gestionar otros recursos locales, nacionales e internacionales, que permitan una mayor capacidad de inversión creciente y sostenible.



La Ceja del Tambo

1. LINEA I. TODOS CAMBIAMOS POR UN BUEN GOBIERNO **Gobierno autónomo, transparente, eficiente y efectivo.**

Fundamento.

El cambio que se propone va a generar que lo público se prepare adecuadamente para enfrentar los retos y desafíos presentes y futuros por tal motivo se requiere un gobierno con autonomía, liderazgo, transparencia, disciplina y confianza.

Todos cambiamos así:

- Establecer una gerencia publica acorde a los requerimientos de la administración.
- Programa de Transparencia Visible.
- Crear la **Oficina de Cooperación Internacional**.
- Descentralizar los servicios de la administración municipal.
- Activar y fortalecer procesos de participación ciudadana.
- Generar estrategias para la articulación del sector público y privado.
- Mejorar la atención a usuarios en todas las dependencias de la Administración Municipal e incrementar la atención directa del alcalde a sus ciudadanos.

Tú decides nuestro diagnóstico.

- La Administración Municipal de La Ceja, en los últimos años tuvo una reforma administrativa de la cual no se tiene evidencia de estudios previos realizados sobre la planta de personal y las necesidades reales del ente administrativo; por tal razón existe desigualdad salarial entre los funcionarios de planta y los contratistas perdiéndose el derecho a la igualdad.
- En general, se observa un desmesurado aumento en la contratación de personal en modalidad de contratistas, aunado a desempeño de funciones sin la idoneidad, ni perfiles para algunos cargos.
- Existen algunas dependencias que funcionan con muy poco personal, mientras que otras cuentan con alto recurso humano para su funcionamiento.
- Los incentivos a los funcionarios de carrera a través de promociones son bajas.
- En cuanto a infraestructura y dotación, la Administración Municipal funciona en el edificio de la Alcaldía ubicada en el parque principal, donde están ubicadas la mayor parte de las dependencias. Además, tiene otras sedes en diferentes lugares del Municipio, que corresponden a dependencias de un grado de importancia alto para la comunidad, lo cual representa una barrera de acceso significativa ya que muchas de las personas deben recorrer el municipio para contar con la prestación del servicio, lo cual entorpece el nivel de oportunidad y misión de la Alcaldía.



**2. LINEA II. TODOS CAMBIAMOS POR NUESTRO TERRITORIO.
Territorio, Ambiente y sostenibilidad – Movilidad -Urbanismo – Ruralidad -
Vivienda – Servicios Públicos y Saneamiento Básico – Agro y Seguridad
Alimentaria.**

Fundamento.

Nuestro territorio es especial, tiene unas condiciones inmejorables para conducir su desarrollo y orientar de manera sostenida sus recursos para las generaciones presentes y futuras.

Todos Cambiamos así:

Territorio

- Gestionar la construcción de un Centro de Eventos.
- Mejorar la infraestructura de los centros educativos de la zona urbana y rural.
- Gestionar la construcción de nuevos Centros de Desarrollo Infantil.
- Realizar mejoramiento de la sede actual del INCERDE.
- Gestionar ampliación del Centro de Monitoreo.
- Gestionar mejoramiento de la dotación de los cuerpos de socorro.
- Gestionar construcción de módulos para ventas callejeras en sitios periféricos del Municipio.

Ambiente y Sostenibilidad

- Generar incentivos tributarios a los productores agropecuarios, que desarrollen en sus predios programas de conservación y manejo ambiental, parcelas con criterios de producción más amigables con el medio ambiente.
- Diseñar campañas de disminución del uso de productos plásticos, dirigida a los comerciantes y generar conciencia ciudadana para la protección del medio ambiente.
- Promover campañas de uso racional y reutilización del agua en los hogares y en el campo, contando con acciones de ingenio de recolección de aguas lluvias para el riego de cultivos en tiempos de menos lluvia.
- Ofrecer capacitación, asistencia técnica a las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), sistemas de producción más limpia, sistemas de producción agroecológica, buenas prácticas ganaderas, establecimiento de sistemas silvopastoril, reducir el impacto ambiental que genera la industria avícola, entre otros.
- Gestionar la realización de estudios de mitigación ambiental para grandes generadores de contaminación del aire.



- Fortalecer y apoyar las organizaciones ambientalistas del Municipio, que realicen programas de protección de micro cuencas, campañas de reforestación y capacitaciones a la población, realizando convenios y/o contratos que permitan dinamizar la protección del medio ambiente.
- Promover iniciativas que lleven a la generación de energías alternativas como la solar .
- Realizar los estudios y diseños para la construcción de una red de ciclo rutas en la margen de la quebrada La Pereira y otros sectores.
- Impulsar y fortalecer el uso de la bicicleta mediante la implementación de un sistema de bicicletas públicas y equipamiento para disposición de éstas en sitios de alta afluencia para evitar el uso del carro.
- Elaborar un análisis de la accidentalidad que se presenta en el Municipio, a fin de determinar cuál de las amenazas tecnológicas se encuentran en mayor proporción.
- Realizar proyecto de construcción y ampliación de zonas peatonales.
- Revisar y ejecutar el Plan de Movilidad para el Municipio.
- Desarrollar programas de cultura vial para disminuir índices de accidentalidad en el Municipio.
- Generar espacios para la práctica de deportes extremos como el Gravity Bike.
- Apoyar y acompañar a las empresas de transporte público en procesos de asesoría y capacitación en materia de transporte y tránsito.
- Realizar un estudio de factibilidad de creación de centros de acopio en el municipio de La Ceja.
- Construir kilómetros de ciclo ruta en la zona urbana.
- Mantenimiento y mejoramiento de la malla vial del Municipio asociado con la ampliación de andenes.
- Intervenir vías que se encuentran adoquinadas por otro tipo de pavimento.
- Gestionar con la Gobernación de Antioquia y las comunidades rurales la ejecución de placas huellas.
- Realizar mejoramiento en la señalización de vías.



- Construir reductores de velocidad en lugares críticos de las vías de la zona urbana del Municipio.
- Creación del programa “*Guardas de Tránsito Infantil*” en los centros educativos para capacitarlos en las normas de tránsito y apoyen el control de vehículos en la entrada y salida de las instituciones educativas.
- Reglamentar las zonas de cargue y descargue de mercancía con su respectiva señalización y horario de funcionamiento en la zona céntrica del Municipio
- Adelantar campañas de cultura de la bicicleta en las zonas peatonales del parque y en las vías de la zona urbana.
- Gestionar la construcción de la doble calzada La Ceja - Rionegro.
- Continuar con las gestiones para la construcción de la circunvalar sur.
- Gestionar mantenimiento y/o ampliación de la vía Pontezuela – San Nicolás.

Urbanismo

- Formular el Plan Especial de Espacio Público y equipamiento que integre parques, zonas verdes, amoblamiento urbano y paisajismo.
- Establecer una Red de Parques para realizar eventos culturales en todos ellos, dotándolos de amoblamiento urbano para su funcionalidad.
- Analizar constitución del Instituto de Gestión Urbana y Rural, que potencialice las ventajas del territorio.

Ruralidad

Diseñar un inventario de accesos viales que permitan conocer y priorizar las necesidades de mejoramiento y mantenimiento de las carreteras y accesos a los predios para facilitar el transporte de insumos y productos agropecuarios a las diferentes veredas.

- Establecer un programa integral de mantenimiento y mejora de las vías secundarias, terciarias y de penetración en toda la zona rural, mediante una alianza estratégica con la Gobernación de Antioquia, con el objetivo de garantizar la conectividad eficiente, segura y sostenible para las comunidades rurales.
- Gestionar la pavimentación faltante de vías rurales.



Vivienda.

- Gestionar ante organismos departamentales y nacionales, una mayor cobertura para la inclusión de población en el programa *“Arriendo Social”*.
- Desarrollar el programa de mejoramiento *“Habitacional para la gente”*, a través del subsidio para mejoramiento de vivienda zona urbana y rural.
- Implementar el programa *“Pinta tu casa, Pinta tu sueño”* en la zona urbana y rural.
- Gestionar ante el Ministerio de Vivienda, mayor cobertura para la inclusión de población del Municipio en el programa *“Semillero de Propietarios”*.
- Destinar un espacio para el funcionamiento de la oficina Municipal, para la asesoría e inscripción a los programas de vivienda del Gobierno Nacional.
- Realizar la actualización de la Política Pública de Vivienda a nivel Municipal.
- Gestionar y construir vivienda nueva de interés prioritario y de interés social para la población de bajos recursos.

Servicios Públicos y Saneamiento básico

- Realizar un estudio de estructuración tarifaria de servicios públicos a cargo de Empresas Públicas de La Ceja.
- Realizar las gestiones administrativas, técnicas y económicas para intervenir y garantizar a largo plazo la disposición final de los residuos sólidos generados en el municipio de La Ceja.
- Realizar un estudio técnico de proyección de crecimiento urbano para medir la necesidad de las fuentes hídricas y construcción de plantas alternas de tratamiento.
- Gestionar recursos económicos con organismos departamentales, nacionales e internacionales para el MIRS.
- Fortalecer las organizaciones de acueductos veredales - rurales y cofinanciar la construcción de plantas de potabilización de agua, programa *“Agua Potable, Más Salud Para La Gente”*
- Concluir la fase de saneamiento básico de acueducto y alcantarillado en el Corregimiento de San José.
- Implementar un plan de fortalecimiento y estímulo a la reforestación y recuperación de microcuencas.

Fortalecer el programa mínimo vital de agua



La Ceja del Tambo

Aplicar los criterios normativos del Ministerio de Ambiente y de CORNARE para invertir y garantizar la sostenibilidad de los acueductos veredales, la disponibilidad de agua para las Empresas Públicas de La Ceja.

- Promover el cuidado de las fuentes de agua, reforestando los terrenos cercanos a las cuencas hídricas, comprar terrenos o arrendar a los propietarios para que siembren especies que generen agua y oxígeno.
- Cuidar las fuentes hídricas para que no sean contaminadas, construyendo pozos sépticos y revisión de los ya existentes para verificar su adecuado funcionamiento en las veredas.
- Realizar los estudios pertinentes para la creación de una nueva planta de tratamiento y estudiar la capacidad y tiempo de funcionamiento de la PETAR.
- Seguir construyendo sistemas de alcantarillado en los centros poblados.
- Crear fuentes de agua potable para las veredas que aún no cuentan con planta de tratamiento y realizar mantenimiento y control a las existentes para garantizar agua potable a la población Cejeña.

Agro y Seguridad Alimentaria

- Impulsar la adopción del sistema de riego por goteo en todos los cultivos de La Ceja, con el propósito de maximizar la eficiencia en el uso del agua y los nutrientes, fomentando la sostenibilidad agrícola y contribuyendo a la conservación de los recursos hídricos.
- Impulsar y capacitar a los ganaderos y agricultores locales en prácticas de ganadería y cultivos sostenibles.
- Implementar un programa de capacitación dirigido a los campesinos para promover la tecnificación de cultivos, el cumplimiento de las normas ambientales y la comprensión de los sellos y etiquetados en los productos agrícolas.
- Fomentar una alimentación saludable en la zona urbana mediante la promoción y enseñanza de huertas urbanas autosostenibles. Además, brindar apoyo integral a las familias más vulnerables, aportando los recursos necesarios para crear sus huertas, para empoderarlos en el cultivo de alimentos frescos y nutritivos, mejorar su seguridad alimentaria y fortalecer su resiliencia económica y nutricional.

- Impulsar la seguridad alimentaria en las zonas rurales fomentando la siembra de alimentos, apoyando a los campesinos con la entrega de plántulas y asistencia técnica para fertilizantes. Esta iniciativa busca fortalecer la autosuficiencia alimentaria de las comunidades rurales, promover prácticas agrícolas sostenibles y mejorar la calidad de vida de los agricultores, contribuyendo así al desarrollo sostenible del municipio.
- Implementar un sistema de recolección y distribución de la producción de alimentos directo a los campesinos hacia la plaza de mercado, para agilizar y optimizar la cadena de suministro. Este enfoque promoverá la venta directa de productos frescos y de calidad, reduciendo intermediarios y garantizando ingresos justos para los agricultores. Además, se impulsará la promoción de productos locales, el desarrollo económico rural y la conexión directa entre los agricultores y los consumidores, fomentado así la valoración de la producción local.
- Desarrollar programas educativos para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de reducir el uso de agroquímicos y fomentar la implementación de técnicas de control biológico en la siembra de huertas urbanas y producción de alimentos.
- Crear el **Programa de Agricultura Sostenible y Consumo Responsable**.
- Fortalecer el proyecto de compostaje de Empresas Públicas de La Ceja, donde haya capacitaciones, ayuda técnica y suministro para los campesinos o cualquier productor agrícola.

Gestión del riesgo

Implementar una Política Pública de Gestión del Riesgo.

- Implementar una Unidad Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, con una planta de personal adecuado para realizar acciones preventivas y de resultado que pueda gestionar recursos para fortalecer el conocimiento y mitigación del riesgo.
- Crear un rubro presupuestal para la prevención y atención en desastres.
- Adelantar estudios detallados para determinar la amenaza y vulnerabilidad ante los eventos de deslizamientos e inundaciones para las zonas de alto riesgo del Municipio.
- Formular el Plan Municipal de Cambio Climatológico para integrarlo al Sistema Nacional de Cambio Climatológico.
- Fortalecer el sistema de alertas tempranas con la ampliación de sensores de monitoreo a nivel de quebradas.



Tú Decides nuestro diagnóstico.

El municipio de La Ceja, considerado como pionero en la implementación del MIRS, presenta grandes falencias expresadas por la comunidad, las cuales radican principalmente en el relleno sanitario que se acerca a cumplir su vida útil, lo cual deberá ser atendido de manera prioritaria.

En la zona rural, si bien se cuenta con asociaciones de acueductos veredales para la distribución del recurso hídrico, dichas organizaciones están desprotegidas y no cuentan con la idoneidad para llegar a contar con tratamiento adecuado del agua para consumo humano, puesto que Empresas Públicas de La Ceja solo presta el servicio de agua potable para la zona urbana.

Se ha identificado la limitación que tiene el ente municipal para intervenir en la determinación de las tarifas de energía, se harán las gestiones para el estudio y análisis de las mismas que estén acorde con la capacidad de pago de los habitantes y ciudadanos

3. LÍNEA III. TODOS CAMBIAMOS POR NUESTRA SOCIEDAD **Seguridad - Educación – Artes, Cultura y Juventud – Participación Ciudadana** **– Salud y Deportes.**

Fundamento.

Propiciaremos un cambio en los ciudadanos y habitantes del territorio con fundamento en asegurar mejores condiciones de accesibilidad a la educación, la cultura, las artes y juventud, la participación ciudadana, salud y deportes será privilegiada para que pueda intervenir en los asuntos que interesan a todos de manera creativa y entusiasta.

Todos Cambiamos así:

Seguridad Ciudadana.

Crear la secretaria de Seguridad.

- Fortalecer el Centro de Monitoreo Urbano con la compra de nuevas cámaras de seguridad.
- Crear el Centro de Monitoreo Rural.
- Implementar la estrategia *“Viviendo la legalidad para aprender a respetar los derechos de los demás”*.
- Aplicar de manera eficiente las normas del Código de Policía, articulado a todos los sectores y actores, *“Justicia para todos”*.



- Implementar nuevas estrategias al mecanismo de la conciliación como modelo de descongestión de las comisarías de familia, para ayudar a evacuar y hacer seguimiento a los hechos de violencia.
- Propender por la articulación intersectorial para trabajar por el vínculo familiar.
- Crear la unidad de cultura del cuidado y la solidaridad ciudadana, frentes de seguridad ciudadana, CAI móvil, la aplicación “*SergurApp*”, aplicativo por tu seguridad.
- Gestionar la sala de reacción inmediata para la seguridad.
- Establecer e implementar la ruta G “*Generación Joven*”, para la protección de la comunidad educativa.

Educación.

- Crear el Programa “**Todos a Estudiar**” (Ampliar cobertura en educación básica y secundaria).
- Constituir el Fondo para la Educación Superior de La Ceja – FESCEJA.
- Impulsar y fortalecer el Proyecto Educativo Municipal (P.E.M) en concordancia con el Plan Decenal de Educación Nacional: Mejores Competencias, promover el bilingüismo; instituciones educativas públicas Mejor calificadas del Oriente y educación de calidad para un futuro con oportunidades.
- Formular e implementar el Plan de Infraestructura Educativa – PIE.
- Crear la Red de Formación de Docentes e Intercambio de Conocimiento. REFDICO.
- Promover a través de la red de Bibliotecas públicas el fomento de la lectura y escritura
- Fortalecimiento y formalización de la entidad encargada de la prestación del servicio de educación media técnica del municipio.
- Impulsar y promover la apertura de programas universitarios en el territorio.
- Ampliar la cobertura, calidad e idoneidad de la prestación del servicio del P.A.E (Programa de Alimentación Escolar) del municipio.
- Impulsar la catedra de extensión en formación de finanzas, personales, familiares y empresariales.



Artes y Cultura.

Fortalecer la cátedra de historia y monografía para el estudio y conocimiento de nuestro territorio, memoria, idiosincrasia e identidad.

- Implementar la estrategia de “Arte y Cultura para la Gente” en los barrios y veredas del municipio de La Ceja.
- Fortalecer incentivos para personas y grupos culturales que trabajen en la creación, producción y presentación de oferta cultural a nivel local.
- Crear el Premio Gregorio Gutiérrez González, como primer galardón municipal a las Artes y las Letras.
- Actualizar y fortalecer el consejo de cultura.
- Fortalecer los festivales de talentos culturales para recuperar eventos como el encuentro de bandas músico marciales y el encuentro internacional de danza.
- Fortalecer el semillero de formación artística y cultural para personas con discapacidad.
 - Formular la Política Publica de Barrismo Social.
 - Fortalecer la “**Semana del arte y la Cultura**” a través de alianzas publico privadas con academias e instituciones artísticas y culturales del municipio.
 - Impulsar el Centro de Historia y Saberes Contemporáneos.
 - Mejorar y fortalecer el desarrollo de la Feria Artesanal.

JUVENTUD

- Disponer recursos económicos para el fortalecimiento del trabajo juvenil por medio del CMJ.
- Impulsar los espacios de participación ciudadana Juvenil.
- Apoyar las iniciativas de eventos culturales juveniles.
- Crear programas de acompañamiento a lideres juveniles.
- Implementar rutas de atención para niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad.
- Crear el programa de ciencia tecnología e innovación juvenil.
- Articular los procesos de emprendimiento juvenil garantizando el acompañamiento permanente.



- Gestionar el primer empleo para nuestros jóvenes tanto en el sector público como privado Comunidad y Participación ciudadana.
- Fortalecer y modificar la política pública comunitaria con los lineamientos de la nueva ley 2166 de 2021.
- Implementar en los colegios, en los barrios y las veredas, la cátedra de Liderazgo y Participación Ciudadana, en la cual se promueva el relevo generacional.
- Promover e institucionalizar programas de participación ciudadana en los barrios y veredas.
- Fortalecimiento en gestión y dirección de las organizaciones comunitarias del municipio
- Acompañar los diseños de propuestas y gestión de recursos nacionales e internacionales para el fortalecimiento del trabajo comunitario en el territorio.
- Institucionalizar el Día de Reconocimiento Comunal.
- Realizar convenios y contratos con la Asocomunal, las Juntas de Acción Comunitaria y otras organizaciones sociales.
- Promover la creación de infraestructura física para las Juntas de Acción Comunal.

Salud, Salud Mental, Protección Social y Primera Infancia.

- Crear la Secretaría de la Familia y Bienestar Social, con los componentes de Comisaría de Familia, Equidad y Género, Familias en Acción, Infancia, Adolescencia, Juventud, Discapacidad y Adulto Mayor.
- Implementar la estrategia “*Aló, Salud Por La Gente*”
- Conformar una red integrada de servicios de salud, en alianza público - privada para mejorar el acceso a los mismos, red de urgencias y atención prioritaria.
- Gestionar con las EPS con población afiliada en nuestro municipio una oficina de atención a los usuarios.
- Modernizar la infraestructura y los servicios de la ESE Hospital para hacerlo un referente regional.
- Mejorar la operatividad del puesto de salud del Corregimiento de San José y ampliar los servicios de atención en salud.



- Impulsar la escuela de formación y capacitación en equidad de género.
- Desarrollar proyectos productivos para la mujer rural joven.
- Crear la estrategia de movilización y sensibilización *“Forjando caminos para la gente con discapacidad”*.
- Articular el Plan Estratégico *“Forjando Caminos de Inclusión”*, con el fin de dinamizar la adecuación de espacios y establecimientos de comercio para acceso a los discapacitados (baños, andenes, etc.).
- Fortalecimiento del programa *“Cuidando al Cuidador”* para la atención de las familias que tienen personas en situación de discapacidad.
- Crear las olimpiadas deportivas y las jornadas recreativas para la población con discapacidad.
- Crear el plan semilla para emprendedores con discapacidad, así como un subsidio y acompañamiento empresarial.
- Crear el programa *“Mírame Igual”* de bienestar social para la población que incluye la identificación, el bono nutricional, recreación y acciones de salud para la población en condición de discapacidad.
- Crear el centro *“Pro Salud Mental por la Gente”*.
- Gestionar sedes alternas para la descentralización de los programas del Centro Día Gerontológico.
- Crear el programa *“Quiere al Adulto Mayor”* para incentivar a las familias con adultos mayores a su integración a la vida familiar.
- Fortalecer el plan de turismo gerontológico *“Vamos Al Mar”*.
- Fortalecer el concurso *“Festival de Talentos Gerontológicos”*.
- Implementar y promover el intercambio regional de expresiones artísticas de los adultos mayores.
- Ampliar la cobertura del restaurante para población adulta mayor que se beneficia del programa *“El Comedor”*.
- Gestionar incentivos para mejorar las condiciones laborales del personal adscrito a la Estrategia de *“Cero a Siempre”*.
- Gestionar el inicio de las actividades académicas de la Estrategia de *“Cero a Siempre”*, para que inicie con el calendario escolar.



Impulsar jornada extendida para la atención de la primera infancia en picos de flores en los CDI o al interior de las empresas floricultoras

- Crear Hogar de Paso de Menores en Situación de Vulnerabilidad.

Crear el programa “*Empresa Saludable*”, para mejorar la calidad de vida de la población trabajadora del Municipio.

- **Nuestros mejores amigos**

Fortalecer las estrategias de esterilización de mascotas, alianzas público - privadas con centros veterinarios para ampliar la cobertura en la atención de la población canina y felina.

Deportes.

Crear la política pública de actividad física, recreación y deporte.

Fortalecer a los clubes deportivos municipales.

Fortalecer la capacitación, formación y perfil de los promotores deportivos.

Construir escenarios para otras disciplinas deportivas que aún no tienen espacio en el Municipio.

Realizar el mantenimiento y modernización de los escenarios deportivos del Municipio

Crear la estrategia “*Deporte al barrio, Gente en la Movida*”.

Construir gimnasios al aire libre zona rural y zona urbana.

Fortalecer la realización de olimpiadas deportivas municipales en la zona urbana y rural.

Gestionar la construcción de ciclo rutas de interconexión con municipios cercanos.

Gestionar kilómetros de ciclo ruta municipal.

crear el programa de incentivos a deportistas de alto rendimiento.



Tú decides nuestro diagnóstico.

- **La seguridad ciudadana**

A nivel de seguridad ciudadana, la percepción de los Cejeños muestra que el territorio de La Ceja no es ajeno a las grandes amenazas del país como el micro tráfico, la delincuencia común y el vandalismo, que se ha vuelto un panorama que sobrepasa los índices de seguridad y por esto la comunidad tiene una percepción de inseguridad.

Educación

En general, la educación para el Municipio de La Ceja presenta grandes retos como la baja cobertura al acceso a educación superior, poca oportunidad para los jóvenes de aprender artes, oficios y cultura del emprendimiento, bajos escenarios para la incursión en plataformas digitales, infraestructura educativa en condiciones no adecuadas y una falta de organización administrativa para el sector.

Artes y Cultura

En general, las necesidades se centran en la poca infraestructura y falta de escenarios para atender las muchas propuestas de los actores culturales no solamente Cejeños sino los visitantes y transeúntes ocasionales. Es necesario la construcción de espacios adecuados como conchas acústicas y locaciones adecuadas para ensayos y puestas en escena; aunado a la falta de estrategias atractivas que fomenten la práctica y participación de la comunidad en actividades relacionadas con la cultura, debe estar ligado a la socialización de la gestión cultural, que incluye la capacitación y participación de la comunidad local.

Participación ciudadana

La participación ciudadana en el Municipio requiere de una especial intervención, la cual se desarrollará desde la motivación, generación y consolidación de las organizaciones existentes y nuevas, de carácter social y comunitario, de vigilancia y control.

Salud

A nivel social se observa el aumento de enfermedades de trastorno mental como la violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, la depresión y el embarazo en adolescentes, lo que ha llevado a que la comunidad perciba un aumento de altos índices de enfermedades mentales, principalmente en la juventud y serias afectaciones para las familias que no tienen buena respuesta de atención en los servicios de salud a nivel mental. La capacidad instalada para la atención en salud presenta colapso debido a fenómenos como la migración y baja disponibilidad en la región de instituciones prestadoras de salud, lo que aumenta las barreras de acceso para el desplazamiento a niveles de complejidad más altos y la recepción de pacientes de Municipios aledaños.



Protección social

Existe una disminución considerable en la ejecución de programas que fortalezcan la atención a la población vulnerable, que se puede apreciar la disminución de programas sociales que prioricen su atención integral y acompañamiento.

Primera Infancia

Se percibe que desde la administración municipal ha disminuido el interés por liderar acciones que propendan por el fortalecimiento y acompañamiento del desarrollo integral de los niños y niñas de nuestro Municipio.

Deporte

Teniendo en cuenta el gran potencial deportivo que se tiene en el territorio, es muy baja la cobertura que se tiene para facilitar la práctica y generar una cultura deportiva de calidad que permita proyectar, fomentar y potencializar todas las disciplinas deportivas.

4. LÍNEA IV. TODOS CAMBIAMOS POR NUESTRA COMPETITIVIDAD. Economía y Empleo – Turismo – Comercio – Productividad.

Fundamento.

La vocación productiva del Municipio es diversa y abarca múltiples sectores con un enorme potencial en las políticas de desarrollo de bienes y servicios de alta competitividad y lo cual se requiere la generación de estrategias y políticas que permitan el aprovechamiento de la infraestructura y la capacidad local.

Todos cambiamos así:

Economía y Empleo

Conformar un equipo intersectorial para trabajar sistemáticamente en la identificación y proyección de la vocación del Municipio.

- Articular y/o acompañar los procesos de desarrollo de la subregión del altiplano y consolidar la identidad del Oriente Antioqueño.
- Fortalecer e incrementar las alianzas institucionales estratégicas, para apoyar el desarrollo empresarial e industrial en el Municipio.
- Continuar la capacitación, la apropiación tecnológica avanzada y asesoría empresarial en el municipio, la escuela de emprendimiento con el SENA, aula empresarial con CCOA,



capacitación en mercadeo y ventas, asesorías jurídicas, administrativas, contables y financieras, para los comerciantes y PYMES.

- Generar una política atractiva para el asentamiento de empresas de servicios y comerciales que apunten al cuidado del ambiente y que generen empleo para la población Cejeña con dinámica incluyente, el programa joven para el primer empleo, mujeres y adultos mayores de 50 años desempleados.
- Promover acciones que ayuden a disminuir los índices de pobreza a través del fomento y el fortalecimiento de pequeñas y medianas empresas, acompañamiento para la participación en concursos de capital semilla a nivel municipal, departamental y nacional como *“Ingenio Emprendimiento Fest – Sena”*.
- Creación del programa de incentivos económicos para el fortalecimiento de ideas de emprendimiento con acompañamiento permanente.
- Desarrollar un proyecto para el programa *“La Ceja territorio de marca”*, el cual promoverá la imagen del Municipio, creando un plan de mercadeo que haga del Municipio un lugar atractivo para conocer, realizar eventos importantes aprovechando los paisajes, los espacios y su diseño.
- Gestión nacional del proyecto de centro de convenciones en La Ceja, e inventariar los espacios que hoy tiene el Municipio, en el cual se pueda promover eventos importantes.
- Implementar un centro de información productiva.

Emprendimiento

- Diseñar estrategias de apoyo y acompañamiento a emprendedores del municipio dirigidos a disminuir el desistimiento de las iniciativas productivas.
- Crear y fortalecer programas de capital semilla con acompañamiento y formación de profesionales para los beneficiarios.
- Crear programa de apoyo, guía y formación a emprendedores digitales.
- Implementar programas de apoyo a iniciativas productivas de para adultos mayores.



Turismo y esparcimiento

- Implementar un punto de información turística y cultural “*El kiosco del parque*” y crear la cultura del guía turístico.
- Promover la cultura del cuidado por los espacios públicos, como el Parque de La Ceja, la Capilla de Chiquinquirá, los parques lineales y escenarios deportivos, etc.
- Continuar con el fortalecimiento y promover los diferentes programas culturales institucionalizados en el Municipio, como atractivo turístico y cultural.
- Fortalecer las alianzas con empresas privadas para trabajar los programas de turismo en bicicleta.
- Diseñar programas de interés como el avistamiento de aves.
- Promover ferias artesanales y gastronómicas en el Municipio.
- Gestionar a nivel nacional el proyecto de centro de convenciones en La Ceja.
- Desarrollar el componente turístico en alianza con el sector floricultor
- Impulsar zonas de recreación y esparcimiento para el disfrute de propios y visitantes.

Comercio, servicios y productividad

- Impulso y desarrollo de las actividades comerciales en la cual se establezcan periodos iniciales de gracia a título tributario de las unidades productivas.
- Promover e impulsar programas que orienten la creación de actividades comerciales y de unidades productivas.
- Generar y promover empresas que participen de la cadena del sector floricultor.
- Desarrollar mecanismos que reduzcan la intermediación en la producción y comercialización de productos del sector rural.



Tú decides nuestro diagnóstico.

Economía y empleo

El desarrollo económico y el empleo en el municipio de La Ceja, está marcado por el crecimiento de la agroindustria floricultora localizados en su mayoría en la parte norte y parte de la sur; convirtiéndose así en la fuente de ingreso y de empleo para la mayor parte de la población.

En muchos casos, el empleo no corresponde al interés de los habitantes del Municipio, en especial a la población joven, lo cual generó migraciones de gran magnitud desde el campo y de municipios vecinos, e incluso de otras regiones del país hacia La Ceja, para atender la necesidad de dichas empresas, lo que con lleva a un crecimiento de la población, a la generación de demanda de otros servicios y necesidades básicas.

En general, a esto se suma la falta de una infraestructura comercial que apoye al pequeño comerciante y le permita mayor rentabilidad en la producción. La falta de cadenas productivas también es limitante en la producción de autoconsumo y, por ende, en el abastecimiento alimentario de las familias sobre todo en la zona rural.

TURISMO

El municipio de La Ceja, se encuentra rodeado por importantes cerros, los cuales son grandes fuentes hídricas que bañan a la cabecera Municipal. Entre los centros turísticos representativos está el Salto de Río Buey, principal fuente de agua para otros municipios y el área metropolitana de Medellín y El Capiro.

El municipio es un distribuidor y productor de flores tanto a nivel regional como internacional, lo cual representa una de las principales fuentes de empleo y de economía para la región. Las aves, por su parte, también existen en gran variedad y hacen de la fauna una riqueza municipal y paisajística.



5. LÍNEA V. TODOS CAMBIAMOS POR NUESTRO FUTURO. Innovación - Tecnología y Conectividad - Proyección Nacional e Internacional.

Fundamento.

Es una responsabilidad de los ciudadanos con el futuro el preservar para las nuevas generaciones el uso y disfrute de los recursos y le corresponde a la administración municipal en su papel de orientación y liderazgo el desarrollo asegurar que ellas permitan crear un escenario favorable y propicio para el despliegue de todas las condiciones y capacidades de los ciudadanos globales.

Todos cambiamos así:

- Fomentar la apropiación generalizada de estudiantes y ciudadanos de toda la tecnología sobre la inteligencia artificial.
- Impulsar un programa de Internet para todos en espacios públicos
- Crear el programa, nos anticipamos al futuro
- Implementación de centros interactivos de ciencia, tecnología e innovación.
- Liderar el proyecto La Ceja 2050 que garantice la mejor ocupación del territorio y el diseño de todas sus potencialidades.
- Crear la Oficina de Cooperación Internacional para la gestión de recursos y proyectos internacionales y proyectar el crecimiento del municipio hacia el mundo.



FUENTES Y DOCUMENTOS BIBLIOGRÁFICOS.

1. Encuentros y Diálogos de Concertación Ciudadana.
2. Metodología Programas de Gobierno 2015 – UNDP.
3. Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026. Colombia Potencia Mundial de la Vida.
4. Plan de Desarrollo Municipio de La Ceja del Tambo 2019.
5. POT de la Ceja del Tambo 2018.
6. Consultas e Informes de las dependencias municipales 2023.
7. Avances Agenda 2040 de la Gobernación de Antioquia.

Documento preparado por:

Equipo de Trabajo:

Orientador: Geovany Henao Gallego.
Coordinador Programático:
Equipo Técnico:

Nota: Documento en elaboración.

Versión N.^a 001.

Fecha: Julio de 2023.